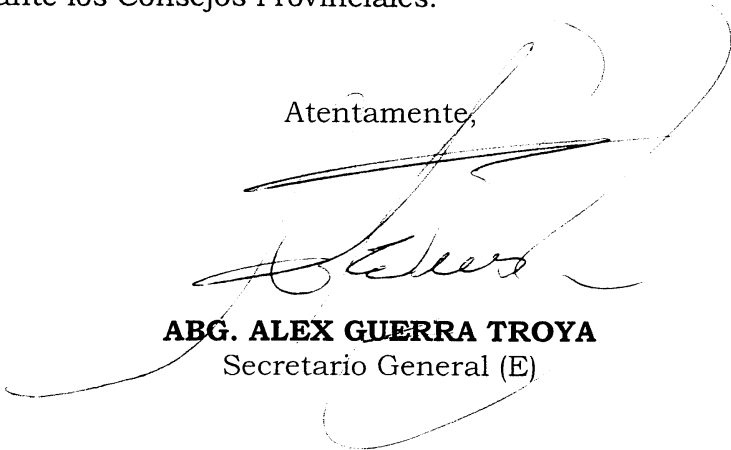


CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el lunes 19 de mayo del 2014, a las 11H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 8 de mayo del 2014;
- 2° **Conocimiento y resolución**, respecto del Proyecto de Resolución sobre el receso electoral para los funcionarios del Consejo Nacional Electoral y Delegaciones Provinciales Electorales; y,
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNPE-2014-0142-M, de 15 de mayo del 2014, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, del Coordinador General de Gestión Estratégica, Subrogante, y del Director Nacional de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto de la aprobación del Plan Operativo, Cronograma, Presupuesto y Convocatoria para la realización de los Colegios Electorales para designar a los Representantes de los Presidentes o Presidentas de las Juntas Parroquiales Rurales y sus Respectivos Alternos, ante los Consejos Provinciales.

Atentamente,



ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)